



Organización de Aviación Civil Internacional

Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS)

**Octava Reunión del Subgrupo de Meteorología Aeronáutica del GREPECAS
(AERMETSG/8)**

Santiago, Chile, 09 al 13 de octubre de 2006

AERMETSG/8 - NI/08

19/09/06

**Cuestión 5 del
Orden del Día:**

Intercambio de la información OPMET en las Regiones CAR/SAM

Sistema de evaluación de Presentación de Productos para Usuarios de Meteorología Aeronáutica y de Necesidades de los mismos

(Presentada por Argentina)

RESUMEN

Esta Nota Informativa tiene por objetivo informar a los miembros del Subgrupo sobre las ventajas de la implementación de un Sistema de Evaluación de Presentación de Productos para Usuarios de Meteorología Aeronáutica y de Necesidades de los mismos.

1. **Introducción**

1.1 El Anexo 3 Servicios Meteorológicos para la Navegación Aérea Internacional, en su Capítulo 2 Disposiciones Generales, punto 2.2 Suministro, garantía de calidad y uso de la información meteorológica párrafo 2.2.2 recomienda que *“...los estados contratantes deberían asegurarse que la autoridad Meteorológica establece y aplica un sistema adecuadamente organizado de calidad que comprenda procedimientos y recursos requeridos para suministrar la gestión de calidad de la información meteorológica que ha de suministrarse a los usuarios”*.

1.2 Asimismo en su recomendación 2.2.3 recomienda que el citado sistema de calidad *“debería conformarse a las Normas de garantía de calidad de la Serie 9000 de la ISO y que debe ser certificada por una Organización aprobada”*.

1.3 No escapa al conocimiento de los Estados que, una certificación de dichas características, demandaría una erogación de recursos que, en general, no están contemplados en los presupuestos de funcionamiento de los Servicio Meteorológicos.

1.4 Pero el problema planteado no debería eximir a los Estados de su responsabilidad en cuanto al control de la calidad de la información suministrada y que la misma se halle disponible en tiempo y forma.

1.5 Por otro lado el Anexo 3, establece que se debe mantener un estrecho enlace entre quienes proporcionan y quienes usan la información meteorológica, en todo cuanto afecte al suministro de servicios meteorológicos para la navegación aérea internacional.

1.6 Si bien el citado Anexo establece Normas y Recomendaciones a nivel Internacional, es menester que las mismas sean observadas y puestas en vigencia por parte de los Estados a nivel Nacional, a los efectos de que el personal del área MET se familiarice con las mismas y no existan ambigüedades en los distintos procedimientos.

1.7 Para cumplir con los objetivos planteados anteriormente se deberían implementar las acciones en dos lineamientos principales:

- Establecimiento de un sistema de Gestión de Calidad Interno, ante la imposibilidad de contar con uno certificado formalmente, que permita un adecuado control de la información OPMET basado en los procedimientos fijados en las Normas ISO 9000.
- Establecimiento de un Sistema de Gestión de Satisfacción del Usuario a los efectos de detectar cuales son las necesidades y expectativas de los mismos, a través del cual se debería realizar el seguimiento de la información relativa a la percepción del usuarios con respecto al cumplimiento de sus requisitos por parte de la Autoridad Meteorológica.

2. Acciones tomadas al respecto por Argentina

2.2 En relación a la implementación del establecimiento de un sistema de Gestión de Calidad Interno, este tema fue abordado por la Argentina desde el año 2002, y en la Sexta Reunión del Subgrupo de Meteorología Aeronáutica (AERMETSG/6) realizada en la Ciudad de Brasilia, en junio de 2003) bajo la Cuestión 4 del Orden del Día: Examen del intercambio de la información OPMET en las Regiones CAR/SAM, Argentina presentó una Nota de Estudio bajo el título “Proyecto de realización de controles de calidad de la información OPMET” donde se detallaba en que consistía el sistema utilizado, a nivel Nacional, a tales efectos, cuya copia se adjunta a la presente como *Apéndice A*.

2.3 El objetivo de esta Nota Informativa es abordar la necesidad de la adopción del establecimiento de un Sistema de Gestión de Satisfacción del Usuario para lo cual es necesario garantizar la calidad del producto ofrecido, entendiéndose por esto “el satisfacer necesidades y expectativas de los usuarios”.

2.4 Por ello los estudios de percepción de calidad constituyen un elemento fundamental para comprender el nivel de calidad en que se encuentra una organización. A partir de ellos puede conocerse el grado de satisfacción de los usuarios con aquella.

2.5 El Modelo Europeo de la Excelencia (*Apéndice B*) dedica el Criterio 6 a la satisfacción de los clientes, siendo precisamente este criterio el que tiene más peso dentro del modelo (más de 200 puntos). Este criterio se subdivide en dos subcriterios:

- Medidas de Percepción.
- Medidas de Rendimiento.

2.5.1 El primero de ellos tiene asignado un peso del 75%. Es decir, las medidas de percepción son consideradas el medio principal para la evaluación externa de la calidad. Este hecho es consistente si se tiene en cuenta que la calidad es definida en términos de satisfacción de necesidades y expectativas de los usuarios.

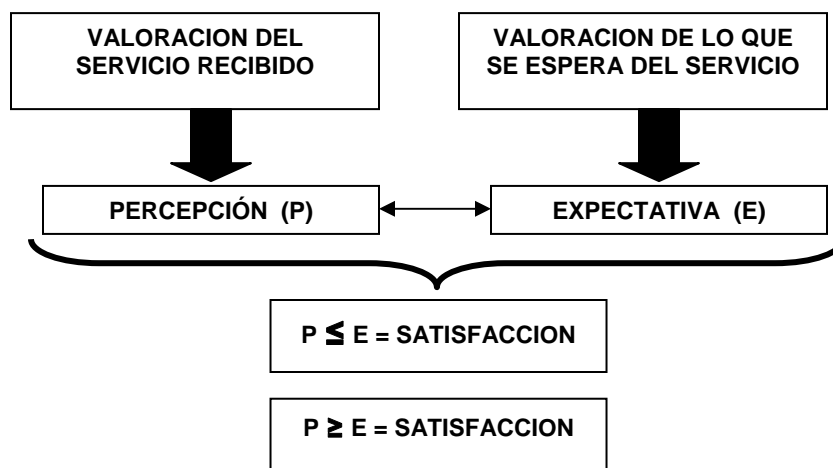
2.5.2 Para conocer la percepción que los usuarios tienen de la organización habrá que basarse, principalmente en las encuestas, aunque también son útiles los grupos focalizados, felicitaciones, quejas, sugerencias...

2.5.3 El estudio de la percepción de calidad de los usuarios de una organización no debería ser considerado como una acción particular, sin continuidad en el tiempo, sino como un instrumento para generar objetivos de mejora, por lo que debe constituirse en un método de aplicación sistemático que conlleve un análisis cuyos resultados serán:

- a) La evaluación de la calidad percibida por parte de los usuarios.
- a) La formulación de objetivos de mejora.
- b) Un Plan de Calidad para alcanzar esos objetivos.

2.4.4 La evaluación de la percepción de calidad debe incluir el análisis de dos variables:

- a) Valoración de la percepción que tiene el usuarios del servicio recibido.
- b) Valoración de las expectativas que tiene el usuarios de acuerdo a sus necesidades.



2.6 De hecho el empleo de cuestionarios a través de encuestas suele ser de gran utilidad para estimar la satisfacción del usuarios permite obtener datos concernientes a percepciones y expectativas y establecer prioridades de mejora analizando las diferencias entre unas y otras, para los distintos factores del servicio.

2.7 De esta manera, los planes de mejora derivados de la información proveniente de la opinión / satisfacción de los usuarios pueden jerarquizarse de modo que los recursos sean aplicados más eficientemente en la consecución de mejoras relevantes.

2.8 http://formacion.aiteco.com/web/index.php?option=com_content&task=view&id=30 Uno de los objetivos del análisis de la percepción de calidad es la comprensión de qué aspectos del servicio son más valorados por los distintos segmentos de usuarios. Es decir, cuáles son los atributos del servicio sobre los que se tiene un mayor grado de expectativa.

2.9 Sin embargo hay que reconocer una dificultad que puede aparecer, y es que los informantes tiendan a evaluar la mayor parte de los atributos como muy importantes. Es decir, que no haya suficiente variabilidad para discriminar efectivamente entre ellos.

2.10 En base a los datos obtenidos en las encuestas se deberían:

- a) Identificar las necesidades y expectativas de sus usuarios.
- b) Conocer qué factores de calidad son más relevantes para satisfacer a sus usuarios.
- c) Poseer una estimación de lo que esperan sus usuarios.
- d) Medir cuál es el grado de satisfacción de sus usuarios con los productos y/o servicios que ofrecen, obteniendo una retroalimentación básica para establecer planes de mejora relacionados con el usuario externo.
- e) Determinar los elementos "objetivo" de los planes de mejora.
- f) Alinear su estrategia, políticas, procesos así como las habilidades y actuaciones de su personal con la satisfacción del usuario.

2.11 Si bien lo detallado hasta el momento puede dar idea de un sistema muy complejo y de su puesta en práctica llevaría mucho esfuerzo, la realidad muestra que no es así ya que, el centro del desarrollo se basa en una correcta planificación de los objetivos que se quieren alcanzar.

2.12 En el caso particular de Argentina, el Servicio Meteorológico Nacional se propuso determinar, a través de una encuesta realizada en su página WEB destinada exclusivamente a usuarios aeronáuticos, los siguientes elementos:

- a) Tipos de usuarios que utilizan la información meteorológica aeronáutica.
- b) Que información es la más utilizada.
- c) Como califica el usuario la información presentada.
- d) Nivel de interpretación de la información presentada por parte de los usuarios.
- e) Calidad de atención en las diferentes Oficinas de Información Meteorológica.
- f) Comentarios y sugerencias a los servicios prestados.
- g) Uso de medios alternativos de recepción de información OPMET.
- h) Opción a una atención personalizada del usuario aeronáutico a través de correo electrónico o vía telefónica.

2.13 Esta iniciativa fue implementada el 01 de setiembre del corriente año a través de un formulario simple y de fácil acceso que se adjunta al presente como **Apéndice C**, a raíz de la gran cantidad de correos electrónicos recibidos por el Departamento Meteorología Aeronáutica donde se planteaban un gran cúmulo de sugerencias y dudas, sobre todo respecto a la interpretación de los productos elaborados.

2.2 Al momento de la confección de la presente nota informativa ya se habían recibido 53 respuestas a la consulta, a pesar de no haberse realizado ningún tipo de difusión especial al respecto.

2.3 Por lo que puede apreciarse a grandes rasgos y haciendo un análisis muy superficial de las respuestas obtenidas, puede apreciarse que existen marcadas dificultades en la interpretación de los diferentes productos emitidos (simbología, abreviaturas, etc) por lo cual a prima facie, se está considerando la posibilidad de incluir en el Submenú "**Referencias**" de la página WEB, un detalle más pormenorizado de los elementos necesarios para la comprensión de los mismos.

2.4 Asimismo debe considerarse que, al ampliar estas referencias y que tengan acceso a las mismas los usuarios aeronáuticos, indirectamente se está realizando una tarea de capacitación e instrucción lo que en un futuro redundará en una mejor utilización de la información meteorológica aeronáutica y consecuentemente se brindará una mayor seguridad a las operaciones aéreas.

- - - - -

APÉNDICE A

AERMETSG/6
NE/

**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
GRUPO REGIONAL CAR/SAM DE PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN (GREPECAS)
SEXTA REUNIÓN DEL SUBGRUPO DE METEOROLOGÍA AERONÁUTICA
(AERMETSG/6)**

(Brasilia, Brasil, 23 al 27 de junio de 2003)

Cuestión 4

del Orden del Día: Examen del intercambio de la información OPMET en las Regiones CAR/SAM

Proyecto de realización de controles de calidad de la información OPMET

(Presentada por Argentina)

Resumen

Esta Nota de Estudio tiene como objetivo la presentación de un Proyecto de realización de controles de calidad de la información OPMET y que contemple mejorar no solo los tiempos de transmisión sino la calidad final de este tipo de información meteorológica.

1. Introducción

1.1 *Para los efectos operacionales si bien es importante poseer la información de un Aeropuerto dentro de los márgenes de tiempo establecidos, si la información contenida está mal elaborada o no refleja las condiciones meteorológicas reinantes al momento de la observación, esta pierde totalmente su objetivo. El caso inverso presenta el mismo inconveniente, ya que una información muy bien elaborada pierde su validez si los usuarios aeronáuticos no la tienen disponible en tiempo real.*

1.2 *El Anexo 3 en su recomendación 2.2.4 establece específicamente que “ El sistema debería proporcionar a los usuarios la garantía que la información meteorológica suministrada se ajusta a los requisitos indicados en cuanto a cobertura geográfica y espacial, formato y contenido, fecha y frecuencia de expedición y período de validez, así como la exactitud de mediciones, observaciones y pronósticos.”.*

1.3 *Es por ello que resulta de gran valor los esfuerzos realizados por el Banco Opmet de Brasilia, al emitir periódicamente informes de errores en los mensajes meteorológicos, los que evidencian que en gran parte de la información emitida se observan “errores comunes y en ocasiones repetitivos” lo que afecta no solo a la operatividad del Banco sino que directamente ocasiona un perjuicio a las operaciones aéreas. Este tipo de errores se deben en general a vicios en los procedimientos o mala interpretación de las claves de codificación correspondientes.*

1.4 *Asimismo, estos son difíciles de visualizar durante la realización de los actuales controles OPMET anuales de Junio y Noviembre, en los cuales son analizados aproximadamente 4200 informes meteorológicos operacionales, que corresponden a siete días corridos, donde se incluyen TAF, METAR, SPECI, SIMET y AIREP, y es comprensible que debido al volumen de la información procesada sea imposible analizar el contenido individual de cada información.*

2 Discusión

2.1 *Como consecuencia de lo expresado, la Argentina, propone la implementación de un control OPMET que complemente la tarea realizada por el Banco de Datos de Brasilia, el cual fue probado en forma interna obteniendo excelentes resultados, y que es perfectamente aplicable para todos los Estados.*

2.2 El sistema a implementar es sumamente sencillo, confeccionando específicamente para el trabajo planillas de cálculo en formato EXCEL, concatenadas de forma tal que, con el sólo ingreso de datos, presente en forma automática los resultados. Para el control debería elegirse un día en forma aleatoria, dentro de cada uno de los meses de marzo, junio, setiembre y diciembre y considerar la información recibida desde las 09:00 UTC del día en cuestión hasta las 09:00 del día siguiente.

2.3 La metodología a utilizar se detalla a continuación:

- 1°) **Adquisición de los datos OPMET** de los Aeropuertos determinados por las tablas FASID MET 2-A / 2-B Y 3-B.
- 2°) **Análisis de los horarios de transmisión.**
El primer paso es determinar los horarios reales de transmisión separando los datos recibidos en cuatro grupos (menores de cinco minutos, entre cinco y diez minutos, mayores de diez minutos y ausentes). Esta metodología es similar a la utilizada actualmente.
- 3°) **Análisis de los contenidos de los mensajes.**
Luego de verificar el tiempo de transmisión se procederá a analizar cada uno de los informes en lo que respecta a su contenido, encabezamiento AFTN, etc. Durante este período pueden observar errores de interpretación y/o conceptuales en el manejo de las diferentes Claves Meteorológicas y diversos errores de procedimientos.
- 4°) **Confección y envío de los informes a cada Estado.**
Con las novedades surgidas se deberían confeccionar informes individuales para cada Estado. Esta metodología es similar a la utilizada actualmente.

2.4 Con esta información, la Autoridad Meteorológica de cada Estado, debería proceder de la siguiente manera:

- 1°) **Comunicación a las diferentes Oficinas Meteorológicas responsables las novedades registradas.**
- 2°) **Los informes recibidos deberían ser remitidos a cada uno de las Oficinas Meteorológicas, para que las mismas tomen conocimiento de cuales son sus errores y tomen las acciones correctivas pertinentes.**
- 3°)
- 4°) **Recepción de los comentarios de las Oficinas Meteorológicas responsables.**
- 5°) **Solicitar a cada uno de ellas la remisión los comentarios a las novedades comunicadas y las acciones tomadas para la corrección de las mismas.**
- 6°)
- 7°) **Elaboración de Recomendaciones Generales y comunicación de las mismas a las Oficinas Meteorológicas responsables.**
- 8°) **Una vez reunida toda la información y analizada, la Autoridad Meteorológica Aeronáutica de cada Estado debería formular Recomendaciones Generales que deberían ser distribuidas para el conocimiento del personal afectado a las tareas de observación y pronóstico.**

3 Acción por el AERMETSG

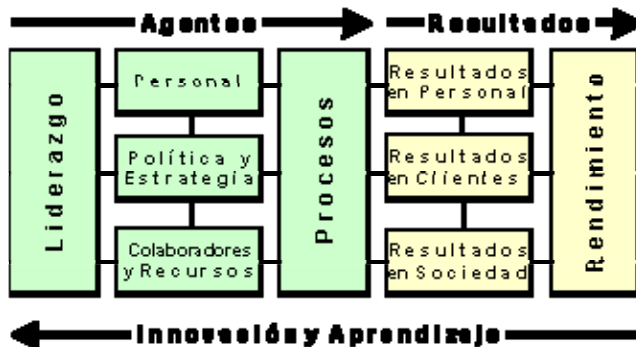
Se invita al AERMETSG a:

- a) tomar nota de la información proporcionada en esta nota de estudio;
- b) evaluar la viabilidad del proyecto y el beneficio que el mismo podría aportar para mejorar la calidad de la información meteorológica aeronáutica;
- c) proponer otras acciones resultantes de la discusión de esta nota de estudio.

APÉNDICE B

Modelo de la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad (EFQM) de Excelencia

Mapa de los Criterios del Modelo



Uso del Modelo

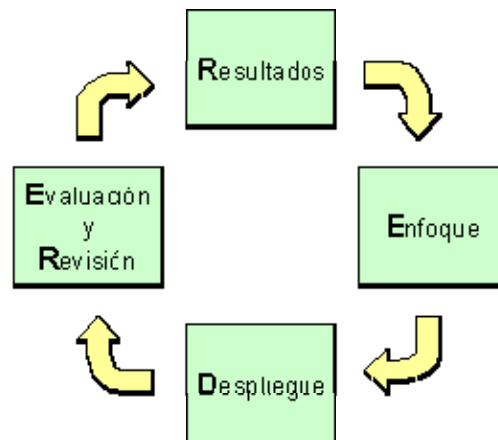
Se trata de un modelo **no normativo**, cuyo concepto fundamental es la **autoevaluación** basada en un análisis detallado del funcionamiento del sistema de gestión de la organización usando como guía los criterios del modelo.

Esto no supone una contraposición a otros enfoques (aplicación de determinadas técnicas de gestión, normativa ISO, normas industriales específicas, etc.), sino más bien la integración de los mismos en **un esquema más amplio y completo de gestión**.

La utilización sistemática y periódica del Modelo por parte del equipo directivo permite a éste el establecimiento de **planes de mejora** basados en hechos objetivos y la consecución de una visión común sobre las metas a alcanzar y las herramientas a utilizar. Es decir, su aplicación se basa en:

1. La **comprensión** profunda del modelo por parte de todos los niveles de dirección de la empresa.
2. La **evaluación** de la situación de la misma en cada una de las áreas.

La lógica REDER



Resultados: Lo que la organización consigue. En una organización excelente, los resultados muestran **tendencias** positivas o un buen nivel sostenido, los **objetivos** son adecuados y se alcanzan, los resultados **se comparan** favorablemente con los de otros y están **causados** por los enfoques. Además el **alcance** de los resultados cubre todas las áreas relevantes para los actores.

Enfoque: Lo que la organización piensa hacer y las razones para ello. En una organización excelente, el enfoque será **sano** (con fundamento claro, con procesos bien definidos y desarrollados, enfocado claramente a los actores) y estará **integrado** (apoyará la política y la estrategia y estará adecuadamente enlazado con otros enfoques).

Despliegue: Lo que realiza la organización para poner en práctica el enfoque. En una organización excelente, el enfoque estará **implantado** en las áreas relevantes de una forma **sistemática**.

Evaluación y Revisión: Lo que hace la organización para evaluar y revisar el enfoque y su despliegue. En una organización excelente, el enfoque y su despliegue estarán sujetos con regularidad a **mediciones**, se

emprenderán actividades de **aprendizaje** y los resultados de ambas servirán para identificar, priorizar, planificar y poner en práctica **mejoras**.

Relación de Criterios y Subcriterios

Criterios Agentes

- 1) Liderazgo
- 2) Política y Estrategia
- 3) Personal
- 4) Colaboradores y Recursos
- 5) Procesos

Criterios Resultados

- 6) Resultados en los Clientes
- 7) Resultados en el Personal
- 8) Resultados en la Sociedad
- 9) Rendimiento Final de la organización

1. Liderazgo

La forma en que el equipo directivo desarrolla y facilita que se alcance la misión y la visión, desarrolla los valores necesarios para el éxito a largo plazo, los materializa mediante acciones y comportamientos adecuados, y se compromete personalmente en asegurar que el sistema de gestión de la organización se desarrolla y se pone en práctica.

Cómo realiza el equipo directivo:

- a) El desarrollo de la misión, la visión y los valores, y su papel de modelo de referencia de una cultura de excelencia.
- b) Su compromiso personal con el desarrollo, puesta en práctica y mejora continua del sistema de gestión de la organización.
- c) Su implicación con clientes, asociados y representantes de la sociedad.
- d) La motivación, el apoyo y el reconocimiento al personal

2. Política y Estrategia

Cómo materializa la organización su misión y visión, mediante una estrategia claramente enfocada hacia los actores, apoyada por políticas, planes, objetivos, metas y procesos adecuados.

Cómo se asegura la organización de que la Política y la Estrategia:

- a) Están fundamentadas en las necesidades y expectativas, tanto presentes como futuras, de los actores.
- b) Están fundamentadas en información procedente de medidas del rendimiento y de las actividades de investigación, aprendizaje y creatividad.
- c) Se desarrollan, revisan y actualizan.
- d) Se despliegan mediante un sistema de procesos claves.
- e) Se comunican y ponen en práctica.

3. Personal

Cómo gestiona y desarrolla la organización los conocimientos de las personas que la constituyen y libera todo su potencial, tanto individualmente como en equipo y en el conjunto de la organización. Y cómo planifica estas actividades en apoyo de su política y su estrategia y del eficaz funcionamiento de sus procesos.

Esto incluye **la forma en que** :

- a) Se planifican, gestionan y mejoran los recursos humanos.
- b) Se identifican, desarrollan y mantienen los conocimientos y las capacidades del personal.
- c) Se responsabiliza al personal y se le da autoridad.
- d) La organización dialoga con su personal.
- e) La organización remunera y reconoce a su personal y cuida de él.

4. Colaboradores y Recursos

Cómo planifica y gestiona la organización sus colaboradores externos y sus recursos internos para apoyar su política y su estrategia, y el funcionamiento eficaz de sus procesos.

Cómo se gestionan:

- a) Los colaboradores externos.
- b) Las finanzas.
- c) Los edificios, equipos y materiales.
- d) La tecnología.
- e) La información y los conocimientos.

5. Procesos

Cómo diseña, gestiona, y mejora la organización sus procesos con objeto de apoyar su política y su estrategia, y para generar valor de forma creciente para sus clientes y sus otros actores.

Cómo se realizan las siguientes actividades:

- a) El diseño y la gestión sistemáticos de los procesos.
- b) La mejora de los procesos, innovando en lo que sea necesario para satisfacer plenamente las necesidades de los clientes y de los otros actores, y para generar valor de forma creciente para ellos.

- c) *El diseño y desarrollo de Productos y Servicios, basándose en las necesidades y expectativas de los clientes.*
- d) *La producción, distribución y servicio post-venta de productos y servicios.*
- e) *La gestión de las relaciones con los clientes, y su intensificación y mejora.*

6. Resultados en los Clientes

Lo que consigue la organización en relación con sus clientes externos.

- a) *Medidas de percepciones*
- b) *Indicadores*

7. Resultados en el Personal

Lo que consigue la organización en relación con su personal

- a) *Medidas de percepciones*
- b) *Indicadores*

8. Resultados en la Sociedad

Lo que consigue la organización en relación con su entorno social: local, nacional e internacional

- a) *Medidas de percepciones*
- b) *Indicadores*

9. Rendimiento Final de la organización

Lo que consigue la organización en relación con su rendimiento final planificado

- a) *Resultados clave*
- b) *Indicadores clave*

RUTAS AÉREAS NACIONALES

1- ¿Utiliza la Sección de Rutas Aéreas Nacionales/ Internacionales?

- Sí
- No
- Ocasionalmente

2- Considera que la información presentada en esta sección, ¿es clara, comprensible y que satisface sus necesidades?

- Sí
- No
- Relativamente

3- En caso de que la respuesta anterior sea "Relativamente o No", ¿puede indicar brevemente cual es el motivo de su respuesta?

CARTAS METEOROLÓGICAS E IMÁGENES SATELITALES

(Aclaración: Seleccione en Interpreta en su totalidad "Si/No", solo de las cartas o imágenes que fueron tildadas)

PRODUCTO	WITEM	TIEMPO SIGNIFICATIVO	NEFOANALISIS	IMAG. SAT.
Utiliza	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Interpreta en su Totalidad ?	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> Sí
	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> No

SUMUNISTRO DE INFORMACIÓN METEOROLÓGICA AERONAÚTICA

1- Utiliza habitualmente las Oficinas Meteorológicas de los Aeródromos para sus consultas previas al vuelo :

- Siempre
- Nunca

En Ocasiones

2- En aquellos casos en que consultó, como considera la información / asesoramiento recibido?

Muy Bueno
 Bueno
 Regular
 Malo

3- En caso de que la respuesta anterior sea "Regular o Malo", ¿puede indicar brevemente donde, cuando y cual es el motivo de su respuesta?.

Lugar Fecha

Hora

Describe brevemente el inconveniente surgido :

USO DE LA TELEFONÍA CELULAR PARA LA RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN METEOROLÓGICA AERONAÚTICA DESDE EL SMN

1- Sería de su interés recibir información meteorológica aeronáutica a través del Sistema de Telefonía Celular ?

Sí
 No

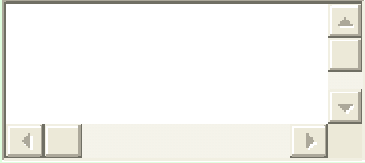
2- En caso de que su respuesta sea "Sí" indique que información desearía que fuera presentada a través del citado Sistema

Mensajes Meteorológicos

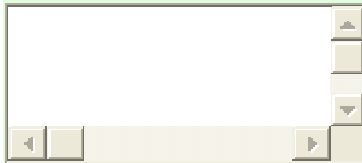
Indique cuales son de su interes

Cartas Meteorológicas

Indique cuales son de su interes



COMENTARIOS O SUGERENCIAS PARA EL AREA DE METEOROLÓGIA AERONAÚTICA DEL SMN:



En el caso de querer recibir una respuesta personalizada a sus reclamos / sugerencias y/o comentarios comuníquese directamente a la dirección de correo electrónico metaer@meteofa.mil.ar o en su defecto indique su información de contacto

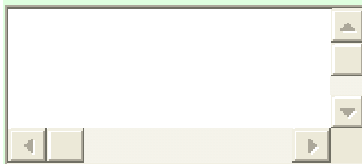
<input type="checkbox"/> Piloto	<input type="checkbox"/> Despachante	<input type="checkbox"/> Miembro de Tripulacion	<input type="checkbox"/> Otros
---------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------------------------	--------------------------------

Apellido y Nombre:

Mail:

Telefono:

Consulta / Reclamo y/o Sugerencia:



Borrar

Submit

Copyright ©2000. Servicio Meteorológico Nacional-Fuerza Aérea Argentina. **Prohibida la reproducción total o parcial sin autorización**

25 de mayo 658. Buenos Aires. Argentina. Tel 5167-6767 smn@meteofa.mil.ar

El uso de este sitio constituye su aceptación de las [Restricciones legales y Términos de Uso](#)